



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DEPARTAMENTO DE BIENES Y SERVICIOS



INFORME DE LABORES

Dirigido a: Lic. Dennis Torres Zúñiga, jefe del departamento
De Bienes y Servicios.
Fecha del Informe: 30 de Mayo del 2017
Nombre del Funcionario: Licda. Jessica Alvarez Leal
Nombre del Cargo: Coordinadora Área Vehicular

En dicho informe se mencionan los diferentes proyectos que tengo a cargo en lo que se refiere a la realización de mis labores como coordinadora del Área Vehicular.

También se mencionan algunos logros importantes en mi labor como coordinadora de ésta área.

- Debido a un análisis financiero que se le hizo al monto que se pagaba en seguros inicialmente con la flotilla vehicular se logró negociar un 20% de descuento con el Instituto Nacional de Seguros, lo que equivale a 48.000.000 (Cuarenta y ocho millones de colones anuales).
- La flotilla vehicular estaba pagando un seguro igual por vehículos desde hace 15 años atrás, por lo que se logró actualizar el costo real por vehículo, por lo que el monto a pagar bajó en 8.000.000 (Ocho millones de colones) anuales, esto tomando en cuenta que cada vehículo estará asegurado con el valor actual del mercado menos un 25% (esto debido a que se compran exonerados).
- El análisis anterior se hace una vez al año en el mes de enero y se manda al INS para que se aplique dicho rebajo.
- Se identificó en las regiones los vehículos que estaban es des uso y se procedió a sacar del pago total al INS para que no generaran gastos innecesarios a la administración, entre los cuales se sacaron 102 vehículos y el equivalente en dinero es de 36.000.000 (Treinta y Seis millones de colones) al año.
- Se procedió a asegurar 14 vehículos que estaban sin seguro y que en su respectivo momento estaban en uso.
- Se logró hacer listados importantes a cerca de la flotilla vehicular, su número de patrimonio y características de cada uno ya que no existían listados de ningún tipo cuando ingresé a éste departamento.
- Se inició con el “Sistema Vehicular”, el cual se logró capacitar a todos los funcionarios de las regiones y de oficinas centrales al respecto ya que era



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DEPARTAMENTO DE BIENES Y SERVICIOS



un proyecto que se me asignó a mi persona en lo que a capacitación se refiere.

- o Se dejan 144 vehículos listos y parcialmente des inscritos de 198 que es el total. (68 des inscritos en su totalidad).

Esto con respecto a la parte financiera y tomando en cuenta que son recursos del gobierno y se deben de proteger.

Entre los proyectos que tengo bajo mi responsabilidad y el estado de los mismos quedan los siguientes:

🚦 Proyecto de Des inscripción de Vehículos:

Tomando en cuenta los oficios DBS AB 002-2017 del 31 de enero del 2017 (Jocelyn) y el DBS AB 003-2017 del 31 de enero del 2017 (Marco Eney) se están des inscribiendo 191 vehículos para que se pueda realizar dicho proceso de donación por lo que es estado actual de cada vehículo es el siguiente:

Cantidad de Vehículos	Estado	Comentarios
68 Vehículos	Des inscritos	Vehículos listos para donar.
38 Vehículos *Primer Grupo	Parcialmente Des Inscritos *Actualmente Registro Propiedad.	Vehículos ya están en el Registro Nacional tramitando la des inscripción.
36 Vehículos *Segundo Grupo	Parcialmente Des inscritos *Pend pago de Marchamos.	Vehículos ya están con documentación completa para meter al Registro Nacional.
7 Vehículos *Tercer grupo	*Pend. Pago de marchamos.*Cosevi más de 10 años.	
42 Vehículos *Tercer grupo o pendientes.	Inscritos	Vehículos con partes y el proceso de limpieza para des inscribir.

En éste punto específico van dos adjunto con los oficios enviados a éste departamento donde se indican los vehículos que se deben de des inscribir los cuales fueron asignados a Jocelyn León y Marco Gamboa.

El logro en este proyecto es de 144 vehículos que quedarían listos una vez que el segundo grupo se mande al Registro Nacional.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DEPARTAMENTO DE BIENES Y SERVICIOS**



🚦 Proyecto de Traspaso de Vehículos de SFE al Ministerio (19 Vehículos).

En total son 19 vehículos que fueron recibidos por éste Ministerio para el traspaso a código MAG, el cual se les realizó el trámite de Inscripción y actualmente hay **17** que se encuentran en trámites de placas en el Registro de la Propiedad, una vez que se nos den las placas metálicas se tienen que:

- Llevar a RTV (unos para re-inspección y otros para trámite de marchamo)
- Asegurar los vehículos.
- Entregar formalmente a cada uno de los funcionarios que se les asignen y elaborar un expediente.
- Incluirlos en el sistema de vehículos.
- Incluirlos en el listado de la flotilla vehicular vigente.

Los 2 vehículos que quedan para completar el paquete de los 19 están de la siguiente forma:

Placa	Estado	Trámite pendiente
342-0036	Des inscrito	Inscribir a nombre del MAG
342-0078	A nombre del SFE	Vehículo no se pudo llevar a RTV ya que no rueda y no hay taller de reparación.

🚦 Proyecto de Traspaso (SFE a MAG) de vehículos des inscritos (2 vehículos Grecia y 1 Cartago)

Se les entrega el informe de la notaría del Estado donde nos está pidiendo un último requisito para poder dar trámite a 3 vehículos que no has podido ser traspasados a nombre del MAG para su respectivo seguimiento.

Queda pendiente trámite en Hacienda, una vez que esté listo se manda de nuevo a la Notaría del Estado.

🚦 Instituto Nacional de Seguros

Actualmente los pagos de póliza del INS, Renovaciones, Deducibles, Variaciones se encuentran al día.

Con respecto a los trámites con el INS queda pendiente que conforme se vayan des inscribiendo los vehículos se saquen de póliza para que los mismos no generen gastos innecesarios a la administración.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DEPARTAMENTO DE BIENES Y SERVICIOS**



Actualmente la póliza de vehículos tiene un 45% de descuento sobre el total del monto a cancelar.

Debido proceso a los Accidentes:

Quedan casos pendientes para realizarles el debido proceso pero se está en espera de que los casos tengan una sumaria final o un análisis del expediente por parte de éste departamento sin embargo no se ha hecho porque los vehículos están en el taller y es importante que los mismos sean reparados primero para así proceder al respecto.

Asignación de vehículos con Accidentes por parte de la proveeduría:

Se pasaron 4 expedientes a la proveeduría para trámite de asignación de taller pero se está en espera de respuesta por parte de éste departamento.

Taller de Mantenimiento de Flotilla Vehicular:

El Taller Anchía era el encargado del mantenimiento de los vehículos pero el contrato se venció, sin embargo se solicitó a la Proveeduría que se ampliara mientras se aprobaba la licitación del nuevo taller pero todavía está pendiente la autorización del mismo.

Actualmente ya tenemos el Taller Baco Hnos que participó en la nueva licitación y ya fui en compañía del mecánico Institucional a revisar el taller y pasamos el informe correspondiente con respecto la revisión técnica del mismo por lo que estaría pendiente la aprobación por parte de la Proveeduría.

Taller de Casos INS:

Actualmente estamos trabajando con el Taller COTO y Taller Garro y Alvarez.

Los vehículos que faltan que traigan las regiones son los siguientes:

Placa	Taller Asignado	Estado	Región	Comentario
PE 10 7642	Coto	Sin Reparar	Región Brunca	Se les avisó la asignación del taller pero no se ha traído.
AGV:4638 (PE 10 7682).	Coto	Sin Reparar	Pacífico Central	Se les avisó la asignación del taller pero no se ha traído.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DEPARTAMENTO DE BIENES Y SERVICIOS



Flotilla Vehicular MAG:

Actualmente tenemos varios listados elaborados por el área vehicular, los cuales Carlos Fallas tiene copias y son:

- Flotilla Vehicular actualizada (386 vehículos activos), además por Región con cada una de las características de los vehículos y el respectivo número de patrimonio.
- Mantenimiento de la flotilla vehicular por vehículo para su respectivo control.
- Vehículos en desuso por Región.
- Vehículos a desinscribir según oficios del Área de Control de Bienes.

Trámite de vehículos para indemnización con el INS:

Placa	Estado	
PE 10 7146	Cobrar indemnización con el INS.	
PE 10 7302	Cobrar indemnización con el INS.	

Estos trámites se tienen que realizar con el INS y los hace Victor Varela, actualmente no se ha hecho debido al proyecto que se tiene de limpiar las regiones y donar los vehículos.

Banco de Costa Rica

Con el banco de Costa Rica se llevan todos los trámites que tengan que ver con:

- Combustible
- Quick Pass
- RTV
- Reportes mensuales de los gastos para las regiones con respecto a los productos que se manejan con ellos.

Queda pendiente que el banco de Costa Rica nos genere una nueva factura para un pago el cual Manrique Sánchez tiene el conocimiento y ya se hizo la reserva.

Atentamente

Licda. Jessica Alvarez Leal
Coordinadora del Área Vehicular

/ Licda. Ana Cristina Quirós Soto-Jefe Administrativa Financiera
Licda. Mónica Mora -Bienes y Servicios